

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Pamplona: En mes, 1 25 Ptas.; en
cuenta, 3 75; semestral, 7 50; año, 13 50.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Pamplona: En mes, 1 25 Ptas.; en
cuenta, 3 75; semestral, 7 50; año, 13 50.

Diario Independiente - Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 38
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

MODERNO SENTIR

Si, hojeando las páginas bellas que la historia de los pasados tiempos ha dejado con...

El héroe cartaginés, el intrépido ateniense, el indomable espartano, como el valeroso romano, sintieron el espíritu grande de su patria en su anhelo de conquista...

No es en nuestros tiempos modernos la característica de la historia el avasallador sentimiento de los pasados; no es el timbre de sus fiestas el «moriturus» del circo romano...

MIGUEL ANCIL.

Cháchara

El mes de Febrero ha entrado nevando. Lo cual que me gusta su modo de entrar; que es bella la nieve y buena pal reuma, según asegura un doctor alemán.

Dice un antiguo refrán que el Candelario «plora» el invierno ya está «flora» ó los frios ya se van; y añade luego después que, si no plora, ó no llora, no está ni dentro ni fuera, como dos y una son tres.

Aunque me ponga latoso, no he de callar un momento: ¿Qué va a ser ¡oh diputados! de la estatua de los fueros?

Como día de San Blas, mañana en San Nicolás se venderán muchas cosas, que más ó menos sabrosas, me gustan menos, ó más.

GARCILASO.

LOS MONTES DE CIERZO

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: Díquese insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes cortas líneas en contestación á los extensos escritos del Sr. Iribas insertos con fecha 27 del actual, quedando de V. reconocido su S. S.

TOMAS OSCOZ.

Basta de faras, y de extraviar la opinión pública. Ni una sola línea de todo cuanto dice el Sr. Iribas, es ajustada á la verdad. El que quiera conocerle, puede acudir en Pamplona á la Audiencia y relatoría del Sr. Mangado, y verá que el único negocio entre Tudela y los propietarios de viñas y tierras es el incidente posesorio actual; verá que el Ayuntamiento de Tudela defendido por el señor Iribas en la vista, fué condenado en costas, y amparados los propietarios en su posesión explicada en un considerando, entendiéndose como la venían ejerciendo antes del pleito.

Verá impuestas las costas también en un incidente. Verá el auto del Supremo Tribunal declarando desierto el recurso de casación

interpuesto por el Sr. Iribas con imposición de costas.

En Tudela podrán ver todos en el Juzgado los autos devueltos hará 15 ó más días, para la ejecución de la sentencia, y la pronunciada por el Juez amparando en la posesión á los propietarios; y esto les consta á los Procuradores y Escribanos de actuación.

La sentencia va á cumplirse, y Cintruénigo á ella se atiene, no mirando á Tudela sino como pueblo hermano en el distrito, arrastrado por engaños como el asegurar el Sr. Iribas, que había ganado la cuestión.

Alarde de amor á su queridísima Tudela; y Dios guarde á Tudela de los caprichos del Sr. Iribas que le promueven conflictos graves, y le cuestan bien caros.

Y será curioso saber lo que el incidente de posesión le caesta con tres condenaciones con costas, y lo que importan las costas del Sr. Iribas en los negocios de Montes de Cierzo.

Los dichosos pleitos con las honorarios de los ingenieros van costando á los siete pueblos más de 20.000 duros.

Para concluir. Los Tribunales han conocido y conocen de la posesión. Litigan en ellos con calma el Sr. Iribas, y si crea que ha ganado el negocio, como afirma en uno de sus innumerables comunicados, pida al Juzgado la ejecución de la sentencia, y no arrastre al Ayuntamiento á sustituir á la Autoridad judicial, acordando descasar violentamente, cuando el Juzgado á petición nuestra, va á cumplimentar la sentencia amparando nuestra posesión, y no olvide el artículo 889 del Código Penal, el artículo que pena la usurpación de atribuciones, y el que declara autor del delito á quien induce á otro á cometerlo. Todo vendrá.

Mas entre tanto deje de provocar conflictos, de soliviantar los ánimos con inexactitudes, y no se escape de la serenidad de los Tribunales, que dan á cada uno su derecho.

Pero esto no le conviene. Y doy por terminado el asunto en la prensa.

Cintruénigo 30 de Enero de 1904.

TOMAS OSCOZ.

Para terminar

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor nuestro: Dos palabras para contestar á los señores D. Gregorio Iribas y D. Félix Moracho, que hacen bien en cejar por su parte esta polémica.

Porque todo lo que estos señores tienen que alegar en su favor, se reduce á una sentencia revocada por los que apesoran de ella y transigida por los demás, y á ese convenio ó transacción falseados, según se verá en su día, sentencia y convenio que los señores Iribas y Moracho saben muy bien que en ningún caso podían afectar á los propietarios particulares de viñas y albares, entre otras razones porque no intervinieron en ellos y porque así lo tiene declarado el Tribunal. Y como toda su habilidad se reduce á desenterrar esas consideraciones repudiadas ya por el Tribunal mismo, sea usted señor Director, íntegramente, para que no se defiendan con el pretexto de mutilación y aunque sea á costa de sus pacientes lectores, lo que sobre ellos dijo la sentencia de 16 de Enero de 1903, su mejor desautorización. «3.º» Considerando que está prohibido cumplir una sentencia á expensas de personas ó personas que no hayan sido oídas ni vencidas en el pleito, contra las cuales no existe cosa juzgada, ni tiene fuerza alguna el fallo de los tribunales, según preceden las leyes 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª título 57 libro 7.º del código romano y doctrina establecida en el artículo 1252 del vigente código civil y por lo tanto, haciendo aplicación de dichos preceptos legales al caso que nos ocupa, no es procedente ejecutar la sentencia dictada por la Excm.ª Audiencia con perjuicio de los poseedores de fincas rústicas sitas en la parte que ha correspondido á Tudela de los montes de Cierzo y Argonzón, porque no han sido oídos ni vencidos en el pleito que promovió Tudela, porque su derecho no está juzgado todavía y por ser terrenos extraños al mencionado pleito.

6.º «Considerando que no se ha justificado que los comisionados de los Ayuntamientos de Tudela, Cintruénigo, Cascaute, Marchante, Monteagudo, que acordaron la transacción, estuviesen facultados para resolver sobre cuestiones que afectaban á intereses particulares.»

«Fallo: que debo declarar y declaro que la posesión judicial solicitada por Tudela y demás pueblos del lote que en la división de los montes de Cierzo y Argonzón les ha correspondido, acordada en providencia de 11 de Marzo de 1902, con firma por auto de 24 del mismo mes y año, se entiende sin perjuicio de las viñas, albares y demás plantaciones que los particulares poseen en dichos montes, á los cuales se les respetará el actual estado posesorio, si bien los Ayuntamientos tienen derecho á utilizar los pastos una vez levantadas las cosechas.»

Así pues todo eso del convenio y de la supuesta prohibición de suplir las faltas que por cierto no fué convenida, está declarado por el Tribunal que no afecta á los poseedores particulares; y como no muestran otras razones los comisionados de Tudela, nuestra rectificación está terminada, porque el respeto á nuestra posesión es lo único á que justamente aspiramos.

Nosotros no tenemos por qué ocultar nuestros nombres, que quien dice la verdad á nadie agravia; y verdad es que el señor Iribas figuró con el alcalde de Tudela y por lo visto con algunos otros señores en el inaudito intento de descasar nuestros heredades, hazaña fastrada que pudo sembrar de duelo esta comarca, verdad también, aunque el señor Iribas no lo recuerde, que ha intervenido en transmisiones é inscripciones de propiedades particulares en montes de Cierzo, y verdad que solo en

Tudela se intenta atentar á la propiedad particular que los demás pueblos respetan.

Y también es verdad, Sr. Director, aunque triste, que solo el Ayuntamiento de Tudela es capaz de decir que el replantar nuestros viñedos ó sembrar nuestras roturaciones que venimos poseyendo, roturando y plantando años y aun siglos, es una invasión. Porque el hecho es, y no lo desmentirán los Comisionados de Tudela, que ni una cepa se ha puesto ni se intenta poner en terreno nuevo sino en nuestros antiguos viñedos, conservando nuestra posesión, no invadiendo la de nadie.

De usted atentos S. S. q. b. s. m. TOMÁS OSCOZ.—GALO RINCÓN. Cintruénigo 30 de Enero de 1904.

LA "GAOETA,"

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador de Palencia y el juez de instrucción de Baltanás.

MARINA.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de presidente de la Junta Consultiva de Marina el almirante de la Armada, don José María Beranger y Ruiz de Apodaca, y nombrando en su lugar al vicealmirante D. José Navarro y Fernández.

INSTRUCCION PUBLICA.—Reales órdenes disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Ciudad Real, y á traslación las cátedras de Lengua y Literatura castellana, de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, de Matemáticas y de Historia Universal y Fisiología ó Higiene, vacantes en los Institutos de Jaén, Ciudad Real, Orense y Gijón.

Desde Cette

EXAMEN MICROSCOPICOS DE LOS VINOS

Para apreciar el valor comercial de un vino, debe examinarse este de tres diferentes modos: 1.º El examen organoléptico, por el cual aprecian nuestros sentidos las cualidades de los vinos, dando ó no conocer su color, sabor, bouquet, etc., y en muchas ocasiones, cuando la operación se lleva á cabo por personas peritas, los defectos y las enfermedades que sufren ó pueden experimentar más tarde. Este examen es suficiente en la generalidad de las transacciones comerciales, cuando el líquido posee sus normales caracteres.

2.º El examen químico, es un complemento científico del anterior, por el que se consiguen elementos constitutivos, así como la relación ó concordancia más ó menos precisa con las cifras legales ó reglamentarias de los aranceles ó disposiciones administrativas.

3.º El examen microscópico, tiene la ventaja sobre los anteriores, de indicarnos el estado normal ó patológico del vino, por la determinación de los micro-organismos que en él habitan. El operador, puede en poco tiempo, por la clase y cantidad de gérmenes, deducir ó adivinar el porvenir del líquido que examina al microscopio, y el vinicultor ó cosechero conseguir con tratamientos oportunos, que la enfermedad no adquiera gran extensión, evitando de este modo la pérdida de los vinos almacenados.

Para obtener estos datos de un modo exacto y preciso, es necesario adoptar algunas precauciones al tomar de los recipientes las muestras que se van á analizar. Los gérmenes son de dos clases; unos que necesitan el aire para vivir (aerobios) y otros que no, (anaerobios); los primeros ocupan la parte superior de los cubas ó recipientes, mientras que los segundos se encuentran en el fondo. Por consiguiente para examinar los aerobios, tomaremos una pequeña cantidad del líquido de la superficie y colocaremos una gota en una lámina de vidrio (porta-objetos). Así dispuesta la preparación, se coloca en la platina del microscopio, pudiendo observar y distinguir por su forma característica; ya el fermento, mycoderma vini (que produce la flor del vino), ó ya el mycoderma aceti (productor de la acetificación).

Para examinar los fermentos anaerobios, habrá que esperar á que la fermentación haya terminado y el vino vaya depositando todas sus impurezas y con ellas estos microorganismos. Con un largo tubo que haga de pipeta, tapándolo por el extremo superior al introducirlo y sacarlo del líquido, se podrá extraer el vino del fondo y examinar como en el caso precedente una gota del mismo. De esta manera se determina por su forma característica, el fermento que produce el amargor; el que ocasiona la llamada grasa, etc.

Los caracteres morfológicos indicados son lo bastante distintivos para poder hacer una perfecta determinación de los gérmenes y por tanto una exacta apreciación de las cualidades del vino y de su conservación.

A. BLAVIA.

31 Enero

ADMINISTRACION FORAL

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Pitiillas y concejo de Unanua para celebrar nueva subasta de los arbolitos que indican; el de Villanueva de Aezcoa para elevar los derechos de introducción del vino y aguardiente; el de Pitiillas para sacar á subasta las obras que han de ejecutarse en el matadero de reses y en el corral de la carnicería; al de Viana para subastar el arriendo de casa del socio comunal llamado Galindo; al concejo de Iturgoyen y Ayuntamiento de Arive para hacer entrega de materiales al vecino Benito Fernandez, y á la sociedad del molino harinero, respectivamente; á los de Funes y Estava para cortar varios árboles; al concejo de Artista para conceder á don Manuel Inudain la prórroga de un año para la extracción de los productos; y al celador de Montes] de la sexta comarca, para que pueda encargarse de dirigir la limpieza que se trata de hacer en los montes pertenecientes á la sociedad de Yerbas y Montes de Ciranqui, siendo de cuenta de esta sociedad los gastos que se ocasionen.

Se ha ordenado á los alcaldes de Orsz-betela, Nabal, Escaroz y Castellonuevo, ingrese en la Tesorería las indemnizaciones correspondientes. También se ha ordenado al alcalde de este último pueblo que se incaute de los terrenos roturados abusivamente.

Se ha condenado á don Juan Casildo la res-

ponsabilidad que se le exigió en 17 de Diciembre.

En vista del expediente formulado por don Vicenta Huder, se ha dispuesto que el Ayuntamiento de Aberio abone á dicho señor la cantidad que le adeuda en la proporción que le corresponde, computándose el sueldo de la titular del partido á razón de mil pesetas anuales.

Ha sido desestimado el expediente promovido por don Calixto Uris, vecino de Garinosaip, sobre imposición de una multa á dicho Ayuntamiento.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

Destrucción de la filoxera

Con este título dice el Diario Universal: «En la última sesión de la Academia de Ciencias de París se dió lectura de una importante nota sobre el asunto que encabeza estas líneas.

Como en materia de acabar con la filoxera se han hecho tantas experiencias, se han tenido tantos fracasos y se han sufrido tan crueles desengaños, nada he querido decir hasta conocer el texto íntegro de la nota leída en la Academia.

Ha llegado ya á mis manos, y por el autor de las experiencias, por el académico que las patrocinó y por la Corporación que las admite, parecen cosas serias y definitivas. ¡Pinguales á Dios que no se trate de un nuevo desengaño!

El hecho es el siguiente: El agrónomo señor Cañifa, tiene entre otras muchas, una viña filoxerada, que todos consideran irremisiblemente perdida en plazo breve. En esta creencia se arranca parte de esa viña. Pero el señor Cañifa es muy experimentador. Ha hecho muchos ensayos inútiles contra la filoxera y se le ocurre uno más: se le ocurre someter esa viña al tratamiento de un desinfectante nuevo llamado Lysol.

Comenzó las experiencias en el invierno de 1900. El tratamiento ha consistido en barnizar (valga la frase) las cepas con disolución de Lysol al 5 por ciento. El objeto que se persigue es destruir el huevo de invierno de la filoxera; el huevo que, al llegar el calor, «regenera y dá vitalidad á las colonias subterráneas del insecto.» El resultado de este tratamiento ha sido por completo satisfactorio.

La viña filoxerada, próxima á la destrucción, arrancada en parte, ha ido ganando de año en año, y el pasado, el 1903, la viña desahuciada está loza y ha dado cosecha normal y parece no haber sufrido nunca ataques de la filoxera.

En el documento de la Academia de Ciencias se lee textualmente: «La curación de la viña atacada por la destrucción del huevo de invierno por el Lysol; á la no avivación de ese huevo, y, en consecuencia, á imposibilidad de una invasión de las raíces por nuevas colonias, al mismo tiempo que desaparecen por agotamiento las colonias subterráneas antiguas.»

He aquí lo fundamental del hecho, que de confirmarse con nuevas experiencias, tendría para España extraordinaria, imponderable trascendencia. (Como que salvaría una de las mayores riquezas!

La falta de espacio me impide entrar hoy en más detalles, que daré en otra ocasión si algún lector los desea.

Una pregunta para terminar: ¿No le parece al señor A. Lendesa azar que el hecho mereciera la pena de practicar cuanto antes ensayos en España?

F. DE CARVIO.

De Elizondo

En vista de lo reducido del local que tienen en la actualidad las niñas que asisten á la escuela de la Casa-Misericordia, se está construyendo un pabellón ad hoc de nueva planta en uno de los extremos del monumental edificio. Merecen mil plácemes quienes conyuvan á la realización de mejoras tan beneficiosas para los pueblos.

La artística fuente de mármol que se erigió para perpetuar la memoria del malogrado bienhechor de Elizondo don Jaime Urrutia (q. e. p. d.) ha tenido que trasladarse, porque ya á ser reconstituida la casa á que estaba adosada aquella. Con muy buen acuerdo se está colocándola en la Plaza de los Fueros, después de refinaria convenientemente, así como el hermoso busto del citado bienhechor y demás bronces que la adornan.

De desear sería que por quien correspondiera, se rea lean ciertas obras de imprescindible necesidad en la Plaza Nueva de á largo, mucho lo agradecerían los pelotaris y el público, tan aficionados en este país al noble sport.

Ayer se celebró el mercado quincenal de ganados. Asistieron muchos traficantes tanto de esta comarca como de la parte de la ribera; había gran variedad de ganados especialmente vacunos, en cuyos precios se observó alguna tendencia á la baja. Las crías de cerdo se vendieron á 19 pesetas, precio corriente, carneros á 20 pesetas en vivo. Transacciones realizadas 201.

El corresponsal.

31 Enero 1904.

El hombre y la golondrina

Acaba de verse ante el Tribunal Supremo francés un proceso original. Luchaban los «derechos del hombre» contra los derechos de los «pájaros enemigos del invierno», proclamándose que debíamos dejar á estos últimos en el tranquilo disfrute de sus nidos.

Existe la superstición de que los nidos llevan la felicidad á la casa. Mr. Lapeyre, recaudador de contribuciones de Nimes, tenía cuarenta nidos en su vivienda.

Mr. Lapeyre encontró, sin embargo, en este número de nidos un exceso de felicidad y, con objeto de satisfacer las constantes quejas de sus clientes á quienes molestaba el continuo piar y lo que de los nidos caía, se resolvió un día á destruir cinco de ellos, de golondrina, que se hallaban situados sobre la puerta de entrada.

Indignose la dueña de la casa. ¡Destruir nidos de golondrina! Era llamarla desgracia para su propiedad, ¡un crimen, ¡un sacrilegio! Era algo peor. Constituía una infracción de la ley de 1844 sobre la caza y una contravención de las órdenes del prefecto que prohiben la destrucción de nidos de pájaros útiles á la agricultura. La propietaria decidió aprovecharse de esta

circunstancia para vengar á sus golondrinas, y Mr. Lapeyre fué condenado á 60 francos de multa, no por delito de caza sino por faltar á las ordenanzas del prefecto.

Apelo, y la Audiencia le absolvió. La multa del prefecto estaba fundada en el interés de la agricultura, y á esta poco le importaba que las golondrinas anidasen sobre la puerta de un empleado administrativo.

Este mismo interés debía tenerse por las cuestiones de la higiene y propiedad privada. En fin según la sentencia del tribunal, se podía considerar que Mr. Lapeyre, cobró en legítima defensa. Su domicilio violado, allanado por las golondrinas estaba inhabitable; además era un caso de fuerza mayor.

Pero no han parado ahí las cosas. Llevado el asunto al Tribunal Supremo, el fiscal ha pedido que se condene al causante.

Dicen que tuvo que oír la lid oratoria entre el ministerio público y la defensa, apropiado de los derechos del hombre y de los méritos de la golondrina.

De Lumbier

Estos días se han verificado las pruebas en la Gran Fábrica de Harinas de los señores Gsrato y Compañía. Dicha fábrica ha sido montada con todos los adelantos modernos, y las pruebas han dado resultado admirable, verdaderamente satisfactorio á los interesados y á cuantos han tenido ocasión de presenciarlo.

En breve, después de verificarse la bendición de ella y cuando se reúnan los señores socios que se hallan ausentes, tendré el gusto de dar una ligera reseña de obra que tanto beneficio ha de reportar á este vecindario y que tanto ha de embellecer la entrada de esta villa.

El corresponsal.

31 Enero 1904.

El tiempo probable

Día 1.º.—Buen tiempo, propio de invierno. Día 2 al 5.—Continúa el buen tiempo, con régimen flojo de NO. y Noroeste, cielo precursor de nevasdas, escarchas en la Mancha y Aragón, hielo en Castilla, neblina en Galicia, Extremadura y Vascongadas, borrascas en el Cantábrico, temporal en el Estrecho y régimen frío del segundo cuadrante.

Días 6 al 9.—Régimen del O, nieblas en Castilla, Galicia, orcas del Ebro, Lérida, Gerona y Rioja, lluvias estacionales en Levante, Andaposteo en Cataluña, y tiempo frío á la noche y la mañana.

Días 10 al 12.—Cielo despejado, buen ambiente, irradiación, escarchas en Aragón y Rioja, hielo en Castilla y NO. y lloviznas al N. En Burgos, Soria y Liebos, N. En Bilbao; Aragón y Levante. NO. y en Asturias, Galicia y Jaén, N. y NO. Al final, rachas del N. y NE. para tiempo borrascoso en los litorales.

Días 13 al 15.—Frio en la región central, vientos fuertes y duros del N. y NO. con tiempo medio en Andalucía y Extremadura, nieblas en Galicia y aparatos de lluvia en Levante, siendo escasa en Cataluña, y al N. para terminar con tiempo seco.

ESCOLASTICO.

LA BOLSA

Empezó la semana con alguna flojedad en las cotizaciones, y aunque reaccionaron después favorablemente, no pudo sostenerse la pequeña mejora y volvió á descender el precio de los valores, cerrando con pequeña baja.

En efecto, el Interior al contado pasó por los cambios de 76,90, 77 por 100, 77,05, 77 por 100 y 76,90, perdiendo en la semana cinco céntimos.

El mismo papel, á fin de mes, se hizo á 76,90, 77,05, 77 por 100 y 76,90, perdiendo cinco céntimos.

Y al próximo el Interior se ha cotizado á 77,05, 77,20, 77,15 y 77,05, perdiendo quince céntimos en la semana.

El Amortizable ha tenido, aunque pequeñas, más oscilaciones, puesto que se ha hecho á 97,50, 97,45, 97,55, 97,60, 97,50 y 97,45, quedando al mismo tipo que en la semana anterior.

A estos resultados ha contribuido la inquietud que sigue inspirando la cuestión ruso-japonesa, pues cuando se creía á punto de arreglarse, han surgido, al parecer, dificultades que impresionaron á las Bolsas extranjeras, haciendo descender los valores de otros países, lo cual repercutió en nuestro Exterior é influyó desfavorablemente en el Interior.

La elevación del cambio internacional alarma, y con motivo, aunque favorezca á los exportadores, porque no se comprende la causa de ello en esta época del año y se teme que el monopolio del agio pueda perturbar al comercio por la inseguridad que lleva á les contrataciones y por lo que daña á nuestro crédito. De ahí que se considere necesario adoptar alguna medida que, por lo menos, contenga el agio en límites moderados.

Las acciones del Banco de España han recuperado un entero de lo que perdieron en la semana anterior.

Los Tabacos, en cambio, no han hecho más que sostenerse, y no es poco actualmente, pues no esperamos que se eleven sus precios.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Alza, Baja. Rows include Banco de España, Compañía de Tabacos, Londres, Paris, etc.

Pasatiempos

Tercer concurso

RESULTADO

A la hora anunciada, ó sea á las tres de la tarde, se verificó ayer la apertura del sobre que contenía el número que ha servido de solución en el tercer concurso de Pasatiempos.

Un cuarto de hora antes de la citada, ya estaba la Redacción llena de solucionistas, que esperaban con ansiedad conocer el resultado del concurso.

Con toda la solemnidad que requieren estos casos, les enseñé el sobre, cerrado y lacrado, que guardaba en sus entrañas (?) el misterioso número, portador de las CIEN PESETAS del premio.

Rasgado el sobre, sin contemplaciones de ninguna clase, se vió que el papellito señalado con la letra A contenía el número 2; el de la letra B, el número 1 y el de la letra C el número 3 resultando, por consiguiente, el número favorecido con las CIEN PESETAS el 218.

218

Es bonito, ¿verdad? Bien, pues, á pesar de eso, solo ha habido ONCE señores solucionistas á quienes les ha dado el corsón que ese número era el encerrado en el sobre.

He aquí sus nombres.

Doña Carmen Lacarra, de Pamplona; doña Angeles Martinez de Azagra, de Falces; don Tomás de Pamplona; don B. Garcia A., de idem; Ponceo Pilatos, de idem; don Mathé Joli, de idem; don Simplicio Bobadilla, de idem; El conde Tieso Priolini, de Estella; don Ricardo Ortegá, de Pamplona y don Eladio Esparza, de Lesaca.

Entre los señores solucionistas de Pamplona que enviaron boletines después de las cinco de la tarde del día 27, he encontrado dos que también han enviado el número exacto, pero que, cumpliendo lo estipulado en las bases del concurso, no tienen opción al premio.

Como habrán ustedes visto que, entre los agraciados, hay solucionistas de fuera de Pamplona, he pensado no celebrar el sorteo de las CIEN PESETAS entre los solucionistas, hasta el viernes, 5 del corriente, con objeto de que haya tiempo para que puedan todos asistir, si gustan, á presenciarlo.

Mi gracias á todos y hasta el próximo concurso que no se hará esperar.

DON CÁNDIDO.

DIARIO MILITAR

Por Real orden de Hacienda se ha dispuesto: Que en lo sucesivo no deben comprenderse en las relaciones de perceptores de haberes del Estado las familias de los militares, y

Que hasta tanto que el ministerio de la Guerra dicte al efecto las órdenes oportunas, deben cuidar las administraciones de Hacienda de que los recaudadores expidan y entreguen á los habilitados de dicho ramo ó personas en quien deleguen las cédulas personales de dichas familias, para que en el momento oportuno presenten los recaudadores.

El suceso del domingo

Arrollada por el tren

Como ampliación á la noticia consignada en nuestro número de ayer, relativa al suceso ocurrido en la mañana del domingo en las inmediaciones del paso nivel del puente de Miluce, hemos de agregar las impresiones recogidas sobre el mismo.

Como suponíamos en un principio, el suceso no fué producido por un accidente casual; se trata de un suicidio llevado á cabo por la víctima en momentos, sin duda alguna, en que su inteligencia estaba atrofada como consecuencia del abuso de las bebidas alcohólicas.

Fernanda Elorz Roncal, que así se llamaba la desgraciada mujer, tenía 50 años de edad, era natural de Ucar y vivía con su marido Felipe Egúés é hijo Ricardo, ambos laboriosos labradores, en la casa número 15 de la calle de San Gregorio de esta ciudad.

Tanto Fernanda como su marido é hijo trabajaban con entusiasmo para conseguir unos ahorros y satisfacer las necesidades más preteritorias.

La víctima, que se dedicaba á hacer recados en varias casas, aportaba siquiera fuera pequeño, su jornal al fondo común, Felipe Egúés y su hijo Ricardo trabajaban, como hemos dicho anteriormente, con entusiasmo, para que nada faltara en la casa. Paralelo, pues, natural que en el seno familiar reinara una paz octoviana; que los tres seres que constituían la familia, estarían identificados por completo; que la dicha—siquiera sea pequeña—la felicidad del pobre—alegraría el cuarto piso de la casa número 15 de la calle de San Gregorio. De todo habla. La felicidad alternaba con la desgracia. La infeliz Fernanda, tan limpia y laboriosa siempre, era la causa de que muchas veces surgieran disgustos en la familia por el abuso de la bebida.

Influyó en su ánimo algún disgusto, algún reproche de la familia al para atentar contra su vida? Lo ignoramos. Acaso realizó Fernanda sus siniestros propósitos encontrándose en estado anormal, estado frecuente en ella? No lo sabemos.

Según manifestaciones del hijo de la víctima, salió su madre como de costumbre á las nueve de la mañana de su casa, suponiendo que iba á hacer recados para alguna casa de las en que prestaba sus servicios.

Vierdo que el tiempo transcurría sin que la mujer regresara al domicilio, creyeron que habían falta sus servicios en otra parte, pero ayer mañana cuando se disponía la familia á dar cuenta á la autoridad de la desaparición de Fernanda, recibió el aviso de que el tren de mercancías había atropellado á una mujer.

Felipe Egúés reconoció el cadáver de su mujer en el hospital civil.

Sin duda, por estar el cuerpo de la víctima completamente destruido, no se ha podido llevar á cabo la autopsia.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Se han recibido los siguientes: Pamplona.—Contra M. F. S. R., por hurto. Id.—Por desacato, reyerta y dafios, sin procesado. Estella.—Contra E. R., por hurto. Id.—Dontra D. I., por hurto de letra. Aoiz.—Por muerte, sin procesado.

Señalamiento

Estella.—Contra Melchor Muez, por disparo. Licenciado señor Huertas; Procurador señor Abadía (D. A.)

Aoiz.—Contra Juan Ignacio Oroz y Zuza, por lesiones. Licenciado señor Arraiza. Procurador señor Parga. Testigos 8, peritos 1.

Notas teatrales

En las Notas de ayer salieron varias erratas entre las cuales figuran, como más notables, dos veces la palabra librería, que los señores editores, por la precipitación sin duda, pusieron en lugar de Siberia. Donde dice en la librería, debe decir por la Siberia.

Supongo que los lectores habrán subsanado estos errores.

Anoche se representó la obra «Los sobrinos del capitán Grant.» Todos los artistas estuvieron bien. Esta noche «El salto del pasiego.»

GARCILASO.

PUBLICACIONES

Notable y selecta colección de trajes para señoras y señoritas y de caprichosos disfraces para el próximo Carnaval: lindísimo figurín iluminado; patrón cortado de una preciosa blusa rusa; «Suplemento» de dibujos para bordar, continuación de la interesante novela «La señorita de Compañías» y continuación de la delicia de narración «Gabriela», constituyen, entre otros, los atractivos del número 4 de «La Moda Elegante.»

Entre las informaciones gráficas que aparecen en el número 4 de «La Ilustración Española y Americana», es digna de especial mención, por su interesante actualidad, la dedicada al estudio del conflicto pendiente entre Rusia y el Japon.

Completan dicho número notas artísticas muy bellas y trabajos literarios de distinguidos escritores.

GACETILLAS

Con motivo de la festividad de hoy, no se publicará mañana este periódico.

Según nos comunicó anoche nuestro corresponsal en San Sebastián, han reñido en Irun Cándido Apoleza, de Alsasua é Ignacio Lopez, de Bassain, (Guipúzcoa), hiriéndole el primero al segundo en un coetado.

Ayer tomaron posesión de los cargos casi todos los auxiliares efesivos é interinos que han sido nombrados por la Diputación á consecuencia del concurso que se celebró el mes próximo pasado.

La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará hoy á las seis de la tarde en la iglesia parroquial de San Agustín ejercicio ordinario.

En la iglesia parroquial de Burlada contraerán ayer matrimonial enlace los jóvenes don Fermín Aguinaga y doña Isabel Cenoz. Bendjo la unión el virtuoso párroco de aquel lugar, apadrinando á los novios don Simeon Acurmendi y don Felix Astruc.

Acompañaron á los desposados gran número de amigos de Pamplona y de Ibricuri de Egúes, reinando después de la ceremonia religiosa alegría franca.

Los recién casados, á los que deseamos una irascible luna de miel, salieron para visitar San Sebastián y otras poblaciones del Norte.

Con objeto de pasar unos dias al lado de su señora madre, doña Angela Subirán, ha llegado á esta ciudad el rico propietario de Etayo don Rufino Pascual.

Sea bien venido nuestro querido amigo. Hemos tenido el gusto de saludar á don Juan Piquet Tudó, representante de la casa Ramón Corchs de Barcelona. Sea bien venido.

Por estar bajo la impresión de una fuerte afección catarral, no asistió ayer el señor Alcalde á su despacho oficial. Celebraremos que el distinguido enfermo logre alejar pronto la dolencia que le aqueja.

Hemos oído que se trata de establecer una fábrica de tejidos en la villa de Mercilla, para lo cual se están llevando á cabo los trabajos preparatorios.

Resumen de los servicios prestados por la fuerza de Carabineros durante el mes de Diciembre próximo pasado: Numero de aprehensiones: tabaco, 192; tejidos, coloniales, etc., 64; caballerías 24; carruajes 4, y buques 2.

Reos de contrabando 55. Auxilios en naufragios, incendios, etc., 39. Detenidos por criminales, prófugos, desertores, etc., 23.

La Asamblea suprema de la Cruz Roja ha enviado al Gobernador civil un magnífico libro con artísticos fotografías, que la citada Asamblea pone á la venta con objeto de recaudar fondos para tan benéfica institución.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al Arma de Infantería á los jefes y oficiales y sus asimilados, e los casos y condiciones que determinan el artículo tercero transitorio del reglamento de sueldos y disposiciones posteriores para su aplicación son las siguientes: 19 de Julio de 1892, para los tenientes coronales; 16 de Septiembre de 1892, para los comandantes; 29 de Octubre de 1891, para los capitanes; y 7 de Marzo de 1894 para los primeros tenientes.

Durante la semana última se han realizado en la Caja de Ahorros de «La Conciliación», 501 impositones por 338 pesetas, y 8 devoluciones por 320,56 quedando una existencia de 10.526,22 pesetas.

Ayer pasó unas horas entre nosotros el celoso alcalde de Peralte, don C. rios Arricibita.

El visje no tuvo otro objeto que el cumplimentar al señor gobernador civil.

Anteanoche á última hora se promovió un fuerte escándalo en la calle de San Anton.

La intervención de los agentes de la autoridad aplacó los ánimos de los chillones.

Como verán nuestros lectores por la conferencia de Madrid, ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia, don Angel Terradillos.

El día 4 de Febrero próximo saldrá de Barcelona el nuevo tren de lujo Paris Barcelona-Express, de la Compañía internacional de Coches camas, que ha de facilitar las comunicaciones entre la ciudad condal y la capital de Francia.

Ese tren, compuesto únicamente de coches-camas y coche restaurant (como el sudexpreso), saldrá de Barcelona dos veces por semana, los lunes y jueves, á las tres y cuarenta y tres minutos de la tarde, para llegar á Paris los martes y viernes, á las once y diez minutos de la mañana. Las salidas de Paris se efectuarán los martes y sábados, á las siete y veinticinco minutos de la noche, y las llegadas á Barcelona serán los miércoles y domingos, á las dos y cincuenta y seis minutos de la tarde.

Por lo tanto, los viajeros que desde Madrid deseen ir por la línea de Barcelona-Lyon podrán obtener coches camas en todo el trayecto.

El gobernador civil recibió ayer un despacho del alcalde de Tudela, en el que le da cuenta de que todas las sociedades, sindicatos y juntas de los partidos políticos celebrarán hoy martes una manifestación, para la cual ha dado autorización, respondiendo él, (el alcalde), del orden.

Agradecemos á los capitanes de artillería señores Arzadun y Abreu, la bonita colección de tarjetas postales que han tenido la amabilidad de remitirnos.

Dichas tarjetas representan una historieta militar.

Se hallan de venta en esta ciudad en la librería de los señores Montorio Hermanos, al precio de diez céntimos una y seis reales la colección completa.

En virtud de las facultades otorgadas por la Sagrada Congregación del Concilio, y oído el Excmo. Cabildo Catedral, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha nombrado examinadores Provinciales á los señores siguientes:

M. I. Sr. Dr. D. Tirso Larequi, Dean. M. I. Sr. Lic. D. Pedro Sueaoun, Arcipreste.

M. I. Sr. Dr. D. Fermín Tirapu, Maestra escuela. M. I. Sr. Lic. D. Santos Garnica, Penitenciario.

M. I. Sr. Dr. D. Tomás Fornesa, Magistrado. M. I. Sr. Lic. D. Florencio Iruje, Canónigo.

M. I. Sr. Dr. D. Juan Serra, Canónigo. Sr. Dr. D. Gumersindo Iraizoz, Beneficiado.

Sr. Lic. D. Francisco Guillen, Párroco de San Nicolás. Sr. Lic. D. Modesto Perz Aoiz, Párroco de San Agustín.

Sr. Lic. D. Martín Roncal, Catedrático del Seminario. Sr. Dr. D. Fermín Izu, Capellan de Recoletas.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero, para el abasto público, 9 vacas, 10 terneras y 17 carneros.

Para despedirse de la vida de soltero, obsequió ayer con un espléndido lunch á sus compañeros de oficina de La Actividad nuestro amigo don Paulino Gandiaga.

En el lunch, que fué esmeradamente servido por el Nuevo Colmado, reinaron la alegría y entusiasmo propios en tales casos, pronunciándose afectuosos brindis por la prosperidad de los que en breve se unirán en indisoluble lazo.

Reciba nuestro apreciable amigo Gandiaga nuestra afectuosa enhorabuena.

Según comunican de Cintruéngo, anteaer sostuvieron una reyerta los mozos Eduardo Catalan y Telesforo Saez resultando este último gravemente herido.

Parece que entre los dos mozos mediaban resentimientos anteriores, acaso rivalidades amorosas, pues ambos cortejaban á una misma moza.

Anteaer estaba el Telesforo Saez, que el parecer era el más preferido por la muchacha, en la cocina de la casa de ellos, cuando entró el Eduardo, y á bocejarlo disparó dos tiros sobre Telesforo.

Afortunadamente solo una bala hirió levemente á Saez. Este se incorporó para defenderse, y Eduardo le asestó varias puñaladas.

El agresor, que fué detenido, presentaba una herida en la mano, que él mismo se inflirió al acometer á Saez.

El herido se encuentra en estado grave. Ayer llegó á nosotros la noticia de que en el vecino pueblo de Ororbía había sido apredada la casa llamada de los pobres, y que habían resultado algunos heridos.

De ser el hecho cierto, merecen un castigo ejemplar los salvajes que hirieron á los pobres mendigos.

Nuestro corresponsal en Huarte Araquil nos participa que el joven D. Rufino Fortis, á quien acompañaban en la cacería su padre, y un hermano, dió muerte en los montes de aquella villa á un jabalí que pesó en bruto catorce docenas.

Se ha trasladado á Madrid donde pasará la temporada de invierno, el señor marqués de Féris, distinguido amigo nuestro.

A la una de la tarde se celebrará hoy en el teatro Circo el banquete organizado en honor del Ejército, para conmemorar el aniversario del levantamiento del bloque de Pamplona.

Asistirán al acto los generales señores Quijada y Rubio, los coroneles de los cuerpos, jefes y oficiales de la guarnición, el comité democrático en pleno, liberales democratas y republicanos.

El salón está artísticamente decorado.

El domingo próximo pasado obsequió sus amigos con una espléndida cena, despidiéndose de la vida de soltero, el laborioso joven don Sebastián Aldaz, quien en breve contraerá matrimonial enlace con la distinguida señorita doña Modesta Astrain.

En su viaje de luna de miel piensan visitar entre otras poblaciones á Vitoria, San Sebastián y Lourdes.

Deseamosles feliz viaje y prosperidades en la nueva vida.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio titulado Para el día de San Blas.

El gran consumo que en ese día se hace de las clásicas ristas de chalcigroris ha hecho de tan exositas postre un plato del día en todas las mesas.

El movimiento de enfermos habido en el hospital provincial durante el finado mes de Enero, ha sido el siguiente: Entraron 84 hombres y 46 mujeres; salieron curados 85 de los primeros y 37 de las segundas; fallecieron 13 y 5, respectivamente, quedando en 31 de Enero una existencia de 242 enfermos, de ellos 127 hombres y 115 mujeres.

Los agentes municipales llevan ayer á cabo varias denuncias de policía urbana.

El jueves próximo contraerán matrimonio en la iglesia de San Nicolás las señoritas Juéjima y María de la Asunción Irujo con nuestros amigos don Germán Anaut y don Paulino Gandiaga, respectivamente.

Hoy se leerán las amonestaciones en la iglesia de San Nicolás.

Ayer á las tres de la tarde fué conducido al Cementerio el cadáver de la niña Nicasia Buzcaz, hija del conocido industrial de esta ciudad don Angel.

Damos el pésame á la familia de la finado por tan sensible pérdida.

El número premiado con el cerdo rifado por don Luis Morall, ha tocado en suerte á doña Micaela Eguzcue y doña B. Ifigia Olave, domiciliadas en la calle de Descalzas núm. 65.

La Alcaldía distribuyó ayer entre los obreros 400 bonos de la Casa Misericordia.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

DE LA REGION

Alava

Vitoria 1.º (8 noche).

Asunto interprovincial

Mañana marchará una comisión de la Diputación provincial á Barantevilla, con el objeto de estudiar sobre el terreno y ver de resolver desde luego una cuestión sobre aguas, que hay pendiente entre dicho pueblo de Alava y otros de la provincia de Burgos.

El enfermero del Obispo

El Hermano Goenaga, lego de la Compañía de Jesús, que durante ocho meses estuvo asistiendo, como enfermero (y que lo es excelente) al Obispo de esta diócesis señor Fernandez de Piérola, ha salido para Deusto (Vizcaya) donde tiene la residencia la comunidad de jesuitas á que pertenece.

Solemnos cultos

La Asociación de Hijas de María de esta ciudad celebrará mañana solemnes cultos en honor de su Patrona con motivo de la fiesta del día.

Por la mañana tendrán Comunión general y á las diez Misa solemne, en la cual ocupará la sagrada cátedra don Nemesio Saez, catedrático del Seminario.

Tauromaquías

La comisión de Festejos del Ayuntamiento de esta ciudad anda sin saber cómo arreglar el asunto de las corridas de toros que han de verificarse en la primera decena de Agosto con motivo de las fiestas de nuestra Patrona la Virgen de la Blanca.

Esta mañana ha estado reunida durante cerca de dos horas, y todavía no ha ultimado el asunto.

Le han sido presentadas dos proposiciones. Una es de don Nicolás Martinez, de Vitoria, quien se ofrece para dar las corridas en esta forma: la primera con toros de Murube, Miura ó Benjumes, lidiados por Algabeño; la segunda con ganado de D. Antonio Martinez, Perez Concha, Cámara ó Ales; y con los mismos espadas; y la tercera con reses de Carriquiri, lidiadas por Legistijilo, Gallito-chico, Benvenida ó algún otro de la altura de estos.

La otra proposición es de don Pio Larrañaga, también de Vitoria, que ofrece contraer para la primera corrida á Fuentes ú otro de cartel y toros de Concha; para la segunda á Fuentes y Bombita-ochico y toros de Ales; y para la tercera á toreros como los ofrecidos por el anterior proponente y toros de Carriquiri.

En las dos proposiciones se pide al Ayuntamiento una subvención de 10.000 pesetas. La comisión de Festejos guarda reserva sobre sus propósitos, pero tengo por cierto que trata de esperar á ver si se presenta alguna proposición mejor.

Creo que no se presentará, pues ya le fueron presentadas en el primer concurso algunas bastante aceptables, y les rechazó todas.

El tiempo

Hoy hemos tenido mal tiempo: hace bastante frío, y parece que se nos viene encima alguna nevada.

El tren que ha venido esta mañana de Burgos, ha llegado cubierto de nieve, y los viajeros han dicho que entre Burgos y Miranda ha nevado bastante.

Recordatorio

El gobernador civil ha pasado á las sociedades de recreo una circular, en la cual les advierte que con arreglo á la ley no pueden celebrar reuniones extraordinarias sin el previo permiso de dicha autoridad.

La cofradía de los Remedios celebrará hoy en la iglesia parroquial de San Lorenzo un función acostumbrada.

El sermón correrá á cargo del catedrático de este Seminario don José Zabala.

En breve comenzará la inscripción á los cuerpos de los soldados que se hallan disfrutando de licencia trienal. Serán exceptuados de la inscripción los soldados que cumplan los tres años de servicio activo en Lo de Junio, los que permanecieron en sus casas.

Mañana miércoles á las diez de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Saturnino solemnes funerales en memoria de don Francisco Nacher y de don capitán de Infantería retirado que falleció el día 2 de Febrero de 1903.

Con este motivo reiteramos á su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS COMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: Lecciones particulares, A los labradores, tallas de Vitoria, La Instaladora Moderna, trabajo de una cerda, Férias en Tafalla, cantes, Casa de préstamos, Acostamiento de de, Plantas de nogal, Ganadería moderna, labradores, Maquistas Bueyes en venta, necrolas, Palatos, Se arrienda, Venta de casa de préstamos.

Hemos tenido el gusto de probar la riquísima leche de vacas que procede de una selecta é importante granja, se expone en el acreditado establecimiento de «La Económica», calle número 34. Se garantiza la pureza de esta leche de consumo.

Reumáticos: probad la «Serravallo» forina» de Lerman, médico alemán, acción segura del «reuma» articular agudo nervioso. Lo prueban miles de reumáticos que han salido curados de todos los Hospitales de Alemania.

En Pamplona: Marquina y Aguinaga, m y l

Correspondencia administrativa Villava.—D. S. H recibidas 29 pesetas 10 céntimos.

El correspondiente

Guipúzcoa

San Sebastián 1.º (10/50 noche).

El señor Mella

El diputado carlista señor Mella que como se ha visto ayer, ha pasado el día visitando los edificios más notables de la población.

Por la higiene

La junta encargada del laboratorio de desinfección ha reunido á los dueños de casas de préstamos y establecimientos análogos para dar instrucciones sobre la desinfección de dichas ropas y muebles.

Riña

Comunican de Litu que dos individuos llamados Cándido Apaolaza e Ignacio Lopez, de Alesua y Bessan (Navarra) respectivamente, han resultado el último con una herida grave en un costado.

Nombramiento probable

Circula con mucha insistencia el rumor de que el señor Gandósegui, lectoral de Zaragoza, guipuzcoano será nombrado Obispo de Vitoria para ocupar la vacante producida por fallecimiento del señor Piérola.

Funerales

En la parroquia de San Ignacio se han verificado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor Obispo de la diócesis.

El tiempo

El Cantábrico continúa en las condiciones de ayer. Los vapores pesqueros han tenido que arribar forzosamente.

Viaje de recreo

Esta mañana ha salido á alta mar el cañonero «Nueva España» á esperar al crucero «Cardenal Cisneros». Ambos continuarán su viaje por la costa.

DE MADRID

Primera conferencia

Madrid 1.º (6 tarde).

Vaya un chascolí

Esta mañana fué el señor Maura á Palacio llevando algún decreto sobre Marina á la firma de S. M. Buen número de periodistas preguntaron al señor Maura si lo que llevaba á la firma era algo importante.

El Presidente del Consejo de Ministros guardó la reserva mas absoluta, y contestó con evasivas.

Esto hizo que los periodistas creyesen que, indudablemente el señor Maura llevaba á la firma algo de particular, y volvieron á preguntarle con insistencia si llevaba á la firma algún asunto de resonancia.

Entonces el señor Maura contestó que la resonancia depende de la calidad del tambor.

Esta respuesta volvió á llamar la atención de los periodistas, pues parecia demostrar que el Presidente no queria decir lo que llevaba.

Esto fué muy comentado y hubo muchos que supusieron que el señor Maura llevaba á la firma la destitución de algunos vocales de la Junta Consultiva ó el relevo del general Cincinégui.

Después se supo que nada de eso habia ocurrido, pues lo que firmó el Rey fué un decreto reorganizando la Junta Consultiva de Marina para que quede en la misma forma que antes de 1892.

El Gobierno aplaudido

Los políticos que estos días han censurado tanto al Gobierno por la destitución del general Beranger han reaccionado en sentido favorable para el Gobierno.

Algunos liberales han dicho: «Eso es gobernar».

Comentarios

Ha sido y es muy comentado el hecho de que no haya asistido hoy al Senado el señor Montero Rios.

Así se habla

El señor Maura ha manifestado que está dispuesto á contestar á todo aquel que le intereque respecto á la destitución del almirante Beranger.

Firma

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey una combinación de magistrados que no afecta á esa Audiencia.

También ha firmado el nombramiento de don Angel Terradillos para Teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona.

Oposiciones

La Gaceta de hoy anuncia para el día 3 de Marzo las oposiciones á las plazas de médicos de baños.

Cuerpos Colegisladores

CONGRESO

La sesión del Congreso de hoy ha carecido de importancia. En los tribunas habia mucha animación.

En el banco azul el general Linares. El señor Llorens pidió ciertos datos á la comisión Liquidadora de la Deuda de Ultramar.

El señor Nougués pidió que se obligase á la Compañía de ferrocarriles de Calatayud á poner una estación.

SENADO

Preside el señor Azcárraga. El general Lopez Dominguez pregunta por qué se ha destituido al general Beranger.

Es imposible que continúe al frente de la presidencia de la Junta Consultiva el señor Beranger, después de haber dicho que el mayor enemigo de la marina es el ministro de Marina.

El señor Beranger dice que en tiempos de Cánovas hizo él—el señor Beranger—un viaje político por España y en mitines, y en la prensa censuró al Gobierno, y el Gobierno no le hizo nada.

El señor Maura: Eso es muy distinto. Después se pone á discusión el proyecto sobre el descanso dominical.

El señor Arzobispo de Zaragoza se lamenta de que en este asunto no se haya consultado con la Iglesia.

El conde de Casa. Valencia y otros señores felicitan al Gobierno.

Esta misma tarde quedará aprobado.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: COTIZACION OFICIAL COMPARADA, Días 30 Día 1, Deuda perpetua á por 100 int., etc.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 77,07, el id. fin próximo á 00,00, los francos á 37,60, las libras á 00,00 y el amortizable á 97,40.

Segunda conferencia

Madrid 1.º (11 noche).

Final del Senado.—El descanso dominical.

El señor Groulard se ocupa de los límites del poder ejecutivo que hace relación al proyecto de descanso dominical.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que se armonizarán todas las voluntades.

El señor Ugarte pregunta si se trabajará los domingos y días festivos.

El señor Sanchez de Toca.—La ley prohibe que se trabaje los domingos, pero no preceptúa tan estrechamente para los días festivos.

Los señores Espejo y Luque piden que se deje á los obreros cumplir con los preceptos religiosos.

Queda aprobado el proyecto, se procede al sorteo de secciones y se levanta la reunión.

Final del Congreso.—El discurso de Morayta.

Continúa el debate sobre el nombramiento del P. Nozalea.

El señor Salmerón replica á la Presidencia que se le reserve el derecho para la rectificación para cuando hablen todos los diputados que tienen pedida la palabra.

Accede el señor Romero Robledo y se concede el uso de la palabra al diputado republicano, señor Morayta.

Al levantarse éste se producen algunos rumores e siseos en los bancos de la mayoría que dan lugar á protestas de los señores Lerroux y Lietget.

Hace el señor Morayta historia de los ataques que el señor Maura le dirigió en su discurso ratificándose en el calificativo de indignidad parlamentaria. (Rumores.)

Afirma que Paterno fué el porta-estandarte en Filipinas de los proyectos y reformas del señor Maura, consultando con él todos sus planes respecto al archipiélago.

Por aquellos trabajos valió á S. S. el dictado de filibustero.

El señor Maura.—Ahora me llaman clerical.

El señor Lerroux.—Y con justa razón. Dice el señor Morayta que, también fueron calificados de filibusteros los señores Becerra, Moret, Belaguer, Nuñez de Arce, Castellano, Romero Robledo y otros muchos que han sido ministros de Ultramar.

Declara que el mayor error cometido fué el nombrar prelatos del archipiélago filipino á los frailes, puesto que estos observan todos los cargos en las órdenes religiosas.

Hace una pequeña historia de la masonería diciendo que sus principales jefes han sido el emperador Guillermo, el rey Oscar de Suecia y el príncipe de Gales, y en España un hijo de Fernando VII, un príncipe, varios infantes y los señores Pi y Margal, Ruiz Zorrilla, Sagasta, Romero Ortiz, etcétera, etc.

Manifiesta que la masonería es una institución patriótica que se dedica únicamente á obras de beneficencia y de caridad, y pondera la labor hecha por la masonería en el archipiélago filipino y de Ultramar para sostener incólume el ideal de la patria.

El señor Romero Robledo.—Si S. S. no se concreta á las alusiones, me verá obligado á hacer cumplir el reglamento.

Por haber transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

Excedencia

Dícese que en virtud del decreto firmado hoy de marina, quedarán excedentes muchos jefes y oficiales de la Armada que desempeñaban cargos en la Junta Consultiva.

Nombramiento de comisiones

En la reunión de sesiones del Congreso se han nombrado varias comisiones. Entre ellas figura la que ha de entender en el proyecto de escuadras. Ha sido nombrado el señor Lacierra presidente de la misma.

—Se ha autorizado la lectura de una proposición del conde de Torres-Velez sobre jubilación de los gobernadores civiles.

—También se ha presentado otra proposición suscrita por los señores Salmerón, Canalejas, Moret, conde de Romanones y Ortega Munilla, pidiendo una pensión de 3.750 pesetas anuales para la viuda e hijas del ilustre escritor fallecido recientemente don José Ferreres.

Villaverde.—Los republicanos

El señor Villaverde ha confirmado de que dentro de pocos días interpondrá al Gobierno sobre el proyecto de nombramiento de la moneda.

—A última hora de la tarde se ha reunido la minoría republicana, nombrándose una ponencia compuesta de los señores Muñó, Azcárate y Pi y Arsuaga, encargada de estudiar el proyecto de administración local.

Linares-Soriano.—Propósitos de Romero Robledo.

Dícese que la cuestión pendiente entre los señores Linares y Rodrigo Soriano se arreglará satisfactoriamente por medio de una acta.

—El señor Romero Robledo tenía interes en que hoy terminara el debate sobre el nombramiento del P. Nozalea, para lo cual estaba convenido el que después de los discursos de los señores Moret y Burell y rectificación del señor Salmerón no interviniera nadie más.

Pero el señor Nocedal piensa presentar una proposición incidental sobre el mismo asunto, para resucitar el debate y aludir á todos los jefes de las minorías á fin de que estos tercia en la discusión.

El Rey en la Casa de la Moneda

S. M. el Rey acompañado de sus ayudantes y del ministro de Hacienda señor Omaña, ha estado esta tarde en la Casa de la Moneda para ver los troqueles de las nuevas monedas de oro y plata que se van á acuñar.

S. M. felicitó al autor de los grabados, don Bartolomé Maura, jefe de grabadores de la Casa de la Moneda, y hermano del presidente del Consejo de ministros.

Teresa Humbert

La famosa estafadora Teresa Humbert manifestó hoy deseos de hacer declaraciones ante la comisión parlamentaria que entiende en la causa.

Choque de buques

Comunican de New York que cerca del puerto chocaron los vapores americanos «Lady Hood» y «City of Boston». Este se fué á pique sin que «afortunadamente» hubiera desgracias.

Victimas de la miseria

En Zaragoza se ha desarrollado hoy una verdadera tragedia. Un matrimonio que se encontraba en la mes espantosa miseria decidió terminar trágicamente la vida, para lo cual ambos conyuges se bebieron un líquido corrosivo.

Los dos esposos murieron al poco rato, en el mismo lecho, que fué donde se suicidaron.

El testamento de Federico «El Grande»

Telegrafían de Berlin que en breve se publicará el testamento del emperador Federico el Grande.

Este testamento que fué escrito por el emperador á fines del siglo XVII, será una obra importantísima, pues su egregio autor explica en él su criterio respecto á la marcha política de Europa.

La reforma electoral

Se ha aplazado la información sobre el proyecto de reforma electoral hasta el miércoles á las tres y media de la tarde.

Los empleados de Hacienda

La comisión que entiende en el proyecto sobre los empleados de Hacienda ha nombrado Presidente señor don Amós Salvador, y secretario al señor conde de Albay.

Capilla pública

Mañana, con motivo de la festividad de las Candelas habrá capilla en Palacio.

El Juzgado en el circo de Price

Esta mañana estuvo el Juzgado en el circo de Price haciendo una inspección ocular del aparato «Hooping the hoop».

Se hizo un reconocimiento minucioso en la computadora, y se observó que el accidente pudo muy bien ocurrir á consecuencia de haber sido bajada bruscamente la computadora, pues el movimiento repentino pudo hacer salir de los rails al automovil.

De madrugada

Comisiones Inpectoras Madrid 2 (3 madrugada). El señor Sanchez Toca está dispuesto á que marchen comisiones á las Audiencias y Tribunales para que giren visitas de inspección.

Dícese que las citadas comisiones marcharán en breve á los sitios que les designe.

El tiempo

Toda la noche y parte de esta madrugada ha estado lloviendo.

Telegrafían de Valencia que en reunión celebrada por los obreros, éstos acordaron volver al trabajo.

Los patronos estaban reunidos en sesión permanente cuando recibieron el citado acuerdo, el cual lo recibieron con gran júbilo.

MENCHEIA

Vuelta al trabajo

Telegrafían de Valencia que en reunión celebrada por los obreros, éstos acordaron volver al trabajo.

Los patronos estaban reunidos en sesión permanente cuando recibieron el citado acuerdo, el cual lo recibieron con gran júbilo.

MENCHEIA

Para el día de San Blas

Tortas de chachigorris Las tan acreditadas tortas de chachigorris se venderán, como de costumbre, en el atrio de San Nicolás, en el puesto mayor junto á la puerta de dicha Iglesia.

Venta

Se vende una casa en la calle Mayor de esta ciudad, compuesta de granero, bodega, entranselo, cuatro pisos y jardín de 180 metros cuadrados de superficie, donde puede edificarse un gran edificio, en la cantidad de 28.000 pesetas, produce 1.120 pesetas. Dará razón don José Martínez Moren, Procurador de los tribunales, Mayor 61 2.º

Piezas bailables á duo

En autor vende piezas bailables muy bonitas para dos violines ó otros instrumentos. Juego de wals, polka, mazurka, schotis y habanera ocho pesetas, piezas sueltas 2 pesetas. Mandando su importe se remiten por correo.—Pascual Nápoles, San Nicolás, 19 principal.

Establecimiento

DE CARRUAJES de Viuda de C. Maisonnave, Estafeta, 60 Carruajes de todas clases para viajes, paseos, bodas y bautizos.—Servicio diario á la estación. Servicio especial en carruajes para el Cementerio: precio CUATRO pesetas.

Arturo Rubio

QUIRURANO DENTISTA —Sucesor de don Juan Celhay— Gabinete el más antiguo y acreditado de Navarra: 45 años establecido. Enriquecido nuevamente con los últimos adelantos y aparatos eléctricos más modernos.

Las dentaduras Piatshchik las colocamos con toda perfección en oro, aluminio, celuloide, caucho. Reforma de inservibles. Empastes, arañificaciones, coronas de oro, aluminio, etc., etc., y todo lo concerniente á la ciencia dental. Pizsa del Castillo, 3, 3.º 15-1 (a)

Fonda en Peralta

Desde el 1.º del corriente se ha abierto una nueva fonda á cargo de don Simon Ulbarrena con el título Fonda del Comercio en Peralta.

Se vende

una casa en Olite que hasta hace un año sirvió de cuartel á la guardia civil. Para informes al administrador José Aldaba.

Juego Nuevo

Hoy á las dos cuarenta y cinco de la tarde se jugará un gran partido entre los mejores jugadores de esta capital Juan Moya y Francisco Eraso, colorados, contra Martín Echegaray y Vicente Escelza, azules. El partido es con pelotas de Pedro Gonzalez finas.

Ternereras

Se venden dos jovencitas para criar de muy buena raza.—San Agustín 3, piso primero despacho darán razón.

Papel para envolturas

Hoy una buena partida á precios módicos, y se hace rebaja, llevándose de seis arrobas en adelante. Pueden presentarse al Conserje de este periódico.

Quintas

Se admiten contratos de sustitución-redención á los mosos que se han de sortear en el SEGUNDO DOMINGO DE FEBRERO del corriente año, en el precio de pesetas 450 pesetas

patatas de Vitoria

Clase superior se venden en Ultramarinos de Aniceto Beloso, Mayor 118.

Nuevo Colmado

Jamón en dulce; id. Extraburgu; cabeza de jabalí; mortadela; lengua con pistachos; id. á la escarlata; galantina, morcillas y salsichas. SAN NICOLAS 4 d. l. y m. x 3-2

Patatas de Vitoria

Clase superior se venden en Ultramarinos de Aniceto Beloso, Mayor 118.

Nuevo Colmado

Jamón en dulce; id. Extraburgu; cabeza de jabalí; mortadela; lengua con pistachos; id. á la escarlata; galantina, morcillas y salsichas. SAN NICOLAS 4 d. l. y m. x 3-2

Patatas de Vitoria

Clase superior se venden en Ultramarinos de Aniceto Beloso, Mayor 118.

Centro General DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas 20 exemplares de contratación de la suerta de soldado. La casa que más reducciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención á metálico del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mosos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904, de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante, Valencia; y para la provincia de Navarra la sustitución del servicio activo de las armas, haciendo uso de los beneficios que para los mosos sorteados en esta provincia les concede el artículo 199 del Reglamento de Reclutamiento y Reemplazos del ejército de 21 de Octubre de 1896, y Ley Foral pedata de 1841.

Por 350 pesetas

se verifica antes del sorteo, prima fija, esto es sin riesgo alguno, el seguro de sustitución, que, dando el contratado que obtenga número de soldado para activo, sustituido y libre de toda responsabilidad militar, sin que en ningún tiempo tenga que desembolsar ninguna otra cantidad, ni gasto alguno por tal concepto.

Oficinas: Paseo de Valencia, 14, principal, Pamplona. Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-PAMPLONA. 15-6 x

Traspaso

Por retirarse de los negocios sus propietarios se desea hacer traspaso de una imprenta y comercio y objetos de escritorio, situado en lo más céntrico de esta ciudad. Muy acreditado por su formalidad en las ventas y con muy buena clientela.

Para más detalles dirigirse á la señora viuda de Iraizoz, Mercaderes, 13, 3.º, Pamplona. (a) 6-4

100.000 barbados

DE PRIMERA disponibles en los viveros de Puente la Reina. Rupestris Lot, Aramon Ganán núm. 1 y Murviedro, 300.000 estacas para viveros Rupestris Lot Aramon Ganán núm. 1, y Murviedro Riparia por rupestris 3.300 procedentes de cepas de seis años y se cortarán á la medida que desearan.

Dirigirse á Nicasio Aranguren en Arraiza (valla de Echauri). 10-6 (a)

Ferretería de Felipe Irure

Máquinas para Injertar (Derenne), Tijeras, navajas y cuchillos; piedras de Levante y resaca de primera. 15-10(a)

Café Suizo

Latas de café (llamadas de 200 gramos) Puerte-Rico hacienda superior tostado y molido sin mezcla á pesetas 1,30. El mismo se vende sin moler. 8-7 (a)

Vacantes

Debiendo proveerse por concurso, las plazas que tiene vacantes la Charanga del primer Batallón Infantería de Montaña, de clarinete y fierno, correspondientes á 1.ª y 2.ª clase, los músicos paisanos que deseen ocuparlos, dirigián sus solicitudes al primer jefe del mismo de guarnición en Estella y se presentarán en el cuartel que ocupa dicho Batallón el día 15 del presente mes que es el señalado para el concurso.

1.º de Febrero de 1904.—El Comandante mayor, José Valbuena. 3-2

A los labradores

En la calle de San Lorenzo núm. 33 piso 1.º se venden patatas superiores de Vitoria para siembra á 20 céntimos kilogramo y por arrobas se hacen grandes rebajas. También se venden en casa de Cirilo Erice en Burlada casa de Cho-corro. 20-5

Acotamiento

Los que suscriben, en uso del derecho que les concede la legislación vigente, y como representantes legales que son de los propietarios don Federico Lopez y don Pablo Apellániz, vecinos de Logroño, por medio del presente hacen saber al público, que desde esta fecha, queda acotado el suelo llamado de Reajo y fincas situadas en este punto, propiedad de los señores ya citados, término municipal de esta ciudad de Viana, para todos los efectos incluso el de la caza, y queda por lo tanto prohibida la entrada en ellas sin nuestro permiso escrito.

Viana 8 de Enero de 1904.—Los Administradores, Gregorio Muro, Bibiano Pascual. x 6-6

Se vende

una máquina de vapor con fuerza de 20 caballos efectivos, un charriot para aserrar y un aparato ó banco para sierra circular. Para más pormenores dirigirse á don Santiago Lacunza, fábrica de aserrar maderas, Iroz (Navarra). -6

Se vende

una máquina de vapor con fuerza de 20 caballos efectivos, un charriot para aserrar y un aparato ó banco para sierra circular. Para más pormenores dirigirse á don Santiago Lacunza, fábrica de aserrar maderas, Iroz (Navarra). -6

Se vende

una máquina de vapor con fuerza de 20 caballos efectivos, un charriot para aserrar y un aparato ó banco para sierra circular. Para más pormenores dirigirse á don Santiago Lacunza, fábrica de aserrar maderas, Iroz (Navarra). -6

Se vende

una máquina de vapor con fuerza de 20 caballos efectivos, un charriot para aserrar y un aparato ó banco para sierra circular. Para más pormenores dirigirse á don Santiago Lacunza, fábrica de aserrar maderas, Iroz (Navarra). -6

Se vende

una máquina de vapor con fuerza de 20 caballos efectivos, un charriot para aserrar y un aparato ó banco para sierra circular. Para más pormenores dirigirse á don Santiago Lacunza, fábrica de aserrar maderas, Iroz (Navarra). -6

Se vende

una máquina de vapor con fuerza de 20 caballos efectivos, un charriot para aserrar y un aparato ó banco para sierra circular. Para más pormenores dirigirse á don Santiago Lacunza, fábrica de aserrar maderas, Iroz (Navarra). -6

Se vende

una máquina de vapor con fuerza de 20 caballos efectivos, un charriot para aserrar y un aparato ó banco para sierra circular. Para más pormenores dirigirse á don Santiago Lacunza, fábrica de aserrar maderas, Iroz (Navarra). -6

Advertisement for Don Francisco Nacher y Estevez, Captain of Infantry, retired. Includes a portrait of the general and text about his

Anuncios recomendados

Lecciones particulares

Por las religiosas de San José de Olney, para señoritas, de francés, inglés, alemán, música, dibujo y pintura. Calle Nueva 20 2.ª derecha. 30-17

A los labradores

En la calle de San Lorenzo núm. 33 piso 1.º se venden patatas superiores de Vitoria para siembra á 20 céntimos kilogramo y por arrobas se hacen grandes rebajas. También se venden en casa de Cirilo Erice en Barlada casa de Chorro. 20-5

Patatas de Vitoria

Clase superior se venden en Ultramarinos de Aniceto Beloso, Mayor 113. 8-4

La Instaladora Moderna

Venta de toda clase de maquinaria y material eléctrico á precios de fábrica. Transportes de fuerza.—Instalaciones de luz. Precios sin competencia. Presupuestos gratis. Oficinas y almacenes, San Marcial, 28 y Fuente de Barba 8 San Sebastián. 80-19

Extravío de una celda

El día 28 de Enero se extravió una celda de la villa de Allo, que llevaban del mercado de Estella, blanca, paridera, con la punta de la cola esquilada. El que la haya encontrado que tenga la bondad de avisar á Estella, posada de Navarra. 3-2

Ferias en Tafalla

Las renombradas y muy conocidas ferias que tienen lugar todos los años en esta ciudad, aparecen anunciadas oficialmente desde el día 3 del mes de Febrero, pero los días de verdadera concurrencia y en los que se hacen gran número de transacciones de ganados de todas clases son del once al quince ambos inclusive.

Este año como los anteriores prometen ser muy concurridas y por su parte el Ayuntamiento no ha de escatimar medio para hacer agradable la estancia en esta de las feriantes, pues además de hallarse el ferrial muy ordenado, existen en la localidad fondas, posadas y casas particulares donde pueden hospedarse con relativa comodidad y hay en ellas cuantiosas abundantes y amplias para el ganado.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y evitar equivocaciones en cuanto á los días precisos en que la feria se celebra. Tafalla 26 de Enero de 1904.—El alcalde, Adolfo Huarte Mendia. 3-3

Vacantes

Dabiendo provéerse por concurso, las plazas que tiene vacantes la Comandancia del primer Batallón Infantería de Montaña, de clarinete y flicorno, correspondientes á 1.ª y 2.ª clase, los músicos paisanos que deseen ocuparlas, dirijan sus solicitudes al primer jefe del mismo de guarnición en Estella y se presentarán en el cuartel que ocupa dicho Batallón el día 15 del presente mes que es el señalado para el concurso. 1.º de Febrero de 1904.—El Comandante mayor, José Valbuena. 3-2

Casa de préstamos

DE PIA GARISOAIN. El día 4 á las tres de la tarde se subastarán las prendas vendidas. Tejería 18 1.º x 3-2

Acotamiento

Los que suscriben, en uso del derecho que les concede la legislación vigente, y como representantes legales que son de los propietarios don Federico Lopez y don Pablo Apellániz, vecinos de Logroño, por medio del presente hacen saber al público, que desde esta fecha, queda acotado el soto llamado de Becajo y fincas situadas en este punto, propiedad de los señores y a citados, término municipal de esta ciudad de Viana, y era todos los efectos incluso el de la caza, y queda por lo tanto prohibida la entrada en ellas sin nuestro permiso escrito. Viana 8 de Enero de 1904.—Los Administradores, Gregorio Muro, Bibiano Pascual. x 6-6

Se vende

una máquina de vapor con fuerza de 20 caballos efectivos, un chariot para aserrar y un aparato ó bñico para sierra circular. Para más pormenores dirigirse á don Santiago Lacunza, fábrica de aserrar maderas, Izoa (Navarra). 6-6

Plantas de nogal

Se desea vender una partida ya criada, de buena calidad. Para informes dirigirse al propietario don Fructuoso Aldaz, Estella. 10 7

Ganadería modelo

DE MARTIN MORELL. En Villafranca de Navarra se vende ganado suizo y holandés á precio fijo y á plazos, mediante fiador se hacen cambios de cualquiera clase de ganado. Se venden así mismo cerdos para criar á pagar al año bajo fiador tambien advirtiéndose que en el caso de morir el animal se rebajará la mitad de su precio. Hay cerdos gordos para la matanza; á peso y á ojo, y se compran y venden vacas lecheras de todas razas. Horas de despacho de seis á ocho de la mañana y de seis á ocho de la tarde. Oficinas en Villafranca, Corral de la Caba y en Pamplona casa Torres Mirapón, 61 Rochapea. 20-20

A los labradores

Se vende la verdadera patata Carlí-Rosa, la más temprana de Vitoria á 20 céntimos kilo y por arrobas se hacen grandes rebajas. De venta en la calle Santo Domingo, núm. 17, tienda de B. Rivero. 20-9

Maquinistas

De guarnecedora, ó que sepan coser en tela, se reciben en la fábrica de Lopez Hermanos. 8-4

Bueyes en venta

En el pueblo de Ecay (valle de Longuida) hay de venta varias parejas de varios precios, edad de cuatro, cinco y seis años, lo mismo se venden por sueltos; el interesado Rufino Itoiz 4-2 p

Guarnecedoras

Hacen falta maquieta y preparadoras que sepan cumplir su obligación en el almacen de cortidos de German Anant, calle Zapatería número 49. 3-2

Patatas

Superiores de Vitoria para sembrar, hay á venta en la calle de Calderería número 82. 10-4

Se arrienda

la casa número 27 de la calle de Navarra en esta ciudad. Derán razón en La Navarra, calle Estafeta, 71.

Venta de vaca

Se vende una vaca raza holandesa, ocho meses y medio de preñada. Informará don Luis Cobiabo, vecino de Lumbier.

Casa de préstamos

DE MARIA ERDOZAIN. Pellejerías 46. El día 5 á las tres de la tarde se sacarán á venta, en pública subasta, las prendas y alhajas que fueron empeñadas en dicha casa y cuyo plazo ha vencido sin que sus dueños las hayan recogido. x 3-2 p

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril

Singer. Concesionarios en España: ADCOCK Y CA. SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE NAVARRA. PAMPLONA—Paseo de Valencia, núm. 28. TUDELA—Calle Gaztambide, núm. 9. 1-

VENEREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Capsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparación especial para el uso interno y externo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Cada caja contiene 100 gramos de simiente de lino. Precio de venta al por mayor y menor. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Cada caja contiene 100 gramos de simiente de lino. Precio de venta al por mayor y menor.

Viticultores

AL CENTRO VITICOLA DEL PANADES, le quedan actualmente disponibles las cantidades y variedades de estacas que se detallan á continuación que ofrece salvo venta á los precios que se darán por correspondencia.

185.000	estacas ingertables	Rupestris Lot.
30.000	«	Riparia x Rupestris número 3.309.
55.000	«	Riparia x Rupestris núm. 3.306.
75.000	«	Berlandieri x Riparia núm. 157-11.
10.000	«	Chasselas x Berlandieri núm. 41 B.
275.000	estacas delgadas vivo	Rupestris Lot.
70.000	«	Riparia x Rupestris número 3.309
90.000	«	Aramón x Rupestris núm. 1.
60.000	«	Riparis x Rupestris núm. 3.306.
40.000	«	Riparis x Berlandieri núm. 420.
15.000	«	Rupestris x Berlandieri núm. 801.

A causa de la extraordinaria demanda, solo se considerarán firmes los pedidos, una vez aceptados y confirmados por la casa. Diríjanse pronto los encargos á DON JAIME SABATÉ á VILLAGRANCA DEL PANADES (Provincia de Barcelona.)

NO MAS TOS

REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio se curan y alivian siempre desde el primer día con el maravilloso jarabe benzo balsámico la bromoformo y heroína, del Doctor Villegas, de Córdoba, y así lo certifican todos los médicos de España.

Alivio esombroso en en los tuberculosos. Variedad con bromoformo, heroína y fenocola destinada exclusivamente á la TOS FERINA.

Huid de plagios y falsas imitaciones. Pídase en farmacias y droguerías.—Frasco grande 3 pesetas, idem pequeño 2, idem de frenocola 4

Depósito en Pamplona, Farmacia de Marquina.

Arriendo de casa

En las inmediaciones á la estación se arrienda una casa con buena cuadra, y como una roba de terreno para huerta. Informes Mayor 16 tienda. 8-8 (a)

La Petite Gironde

es el periódico de Francia que más adelante las noticias para España. La suscripción cuesta 2,75 pesetas al mes, haciendo la suscripción en casa Hijas de Aramburu, en San Sebastian.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botijas, á 3 y 5 pesetas cada.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctos. Morales, Carretas, 23, Madrid. En Pamplona, farmacia de J. Valencia

A los cazadores

Gran surtido de escopetas, de todos los sistemas y de los más modernos, de las más acreditadas fábricas españolas y extranjeras. Todo á precio de fábrica. Los gastos serán de cuenta de la casa. Se vende así mismo municiones y objetos de casa de todas clases. No comprar ni encargarse ninguna arma sin visitar antes la acreditada armería de Bertrán Puntos, Posoblanco, Pamplona.

NO MÁS DIETA. Gracias á las PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Analiza á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia; puede administrarse á cualquier edad, durante la enfermedad y hasta durante meses sucesivos.

Dr. Descaudé, París.

Importante

Llegó el tercer tipo vino de mesa (Rioja) á 0,40 y 0,45 pesetas botella, con devolución de casco. Manuel Quiñones y Compañía, calle Javier número 3. 8-2 (a)

Fábrica de anisados de Pablo Esparza VILLAVA (Navarra)

Se remiten muestras y precios á quien los pida

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

Día 2 MARTES.—La Purificación de la Santísima Virgen María.—A los cuarenta días del Nacimiento del Salvador del mundo celebra la Iglesia la festividad de la Presentación del Hijo de Dios en el Templo y la Purificación de María, su Madre. Concurrió María Santísima al Templo de Jerusalén, y el Profeta Simeón, tomando al divino Niño en sus brazos, exclamó: «Señor, ya podéis llevar á vuestro siervo al eterno descanso, pues mis ojos han visto al Salvador que nos envías. Esta será la luz que nos mendas para conocer y amaros. Este es la verdadera gloria de tu pueblo de Israel.» Y volviéndose á la Virgen, la dijo: «Este Niño será puesto por signo de salvación para muchos, y para otros será de contradicción; tu alma será traspasada por una espada de agudo dolor.» En este día debe considerar el cristiano la grande y profunda humildad de María, el generoso sacrificio que hizo su querido Hijo, consentiendo y aprobando la muerte afrentosa que sufriría por la salvación del género humano, y pudiendo llamarse Corredentora de los hombres.

Las oraciones vivas son las que verdaderamente tienen virtud para llegar hasta el cielo.

Día 3 MIERCOLES.—San Blas, Obispo.—San Blas, armenio de nación, fué desde joven tan humilde, modesto y arreglado en sus costumbres, que la ciudad de Sebaste le eligió por su Padre y Pastor espiritual. Se había iniciado una cruel persecución contra los cristianos, y como el santo Obispo sabía que tendría necesidad de comparecer ante los jueces para dar testimonio de su Religión, se retiró al desierto para dispo-

nerse al martirio. Los soldados de Agrícola, andando en busca de fieras para atormentar á los cristianos, encontraron á Blas en una cueva, y habiéndole llevado á la ciudad, pretendió Agrícola hacerle renunciar la fe de Cristo; mas no lo pudo conseguir, y después de haberle hecho atormentar de varias maneras, le mandó degollar en 3 de Febrero del año 289. El Señor ha manifestado al mundo la santidad de su siervo con multitud de milagros, y piadosamente la ha hecho abogado de los que le invocan cuando padecen males de garganta.

Aunque estemos lejos de los crímenes, no faltan cosas en que no sintamos como sometidos á los deseos del pecado en dicho, en hecho ó en afecto.

CULTOS

Oficio de la Purificación con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa con sermón por el I. Sr. Magistral.

A tres y media vísperas, completas, rosario, meditaciones y laudes.

El Rosario de los Esclavos á las cinco y media.

En San Lorenzo.—Cuarenta Horas. A las diez se expondrá S. D. M., quedando manifiesto hasta las tres y media de la tarde.

En San Saturnino.—Ejercicio mensual de la Pía Unión de San Antonio.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana y seis de la tarde, solemne novena á Nra. Sra. de Lourdes.

En San Martín.—Indulgencia plenaria. PARA MAÑANA

Oficio de San Blas con rito doble y color encarnado.

En la Catedral. A las nueve, Horas menores y misa.

A la tarde como ayer.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. De cuatro y media á seis y media de la tarde.

En San Nicolás.—A las diez, tercia y misa solemne en honor de San Blas.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Mayor 1, 2.º.

San Lorenzo.—Casa parroquial.

San Nicolás.—San Anton 19, 2.º.

San Juan Bautista.—Mercederes 11, 3.º.

San Andrés.—San Agustín 8, 3.º.

ESTAFETA LOCAL.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de ayer	75
Id. mínima de ayer	38
Altura barométrica á las 9 de ayer	760,5
Estado observado por el viento en las 24 horas en 24 horas	212,7
Resaca recorrida por el viento en las 24 horas en 24 horas	222

BAROMETRO DE PAMPLONA

Barómetro en el día de ayer	80
De causa puntual	13
Barómetro mayor	11
Barómetro menor	64

TEATRO GAYARRE

Funciones para hoy.—A las tres y media de la tarde «Los sobrinos del Capitán Grant»; y á las ocho y media de la noche, «El salto del Pastor».

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 3; hembras 0.

Defunciones.—Alonso Adán, de 19 años, de Pamplona, José Alonso 2, 4.—Nicasia Beunza, de 1 año, de idem, Pellejerías 21, 2.—Ascensión Jordia, de 27 años, de Noain, Hospital civil.—Sebastian Alsua, de 65 años, de Jauregui, idem.

Matrimonios.—Francisco Artola, de Echarrri, con Nazaria Gorras, de Pamplona; Patrocino Orcoi, de Pamplona, con Asunción Elio, de Tajonar.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Crispin Lorge, don Aquilino Perez, don Pablo Salazar, don José Cardias, don Mariano Castillo, don Feliciano Gomez y don Pedro Orzadas.

MERCADO DE CEREALES

Hé aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad.

BOBO		Doble decalitro	
Beales vellón	Pesetas	Beales vellón	Pesetas
Trigo	22,50	4,00	
Avena	14,00	1,83	
Cebada	14,00	2,50	
Habas duras	19,00	3,37	
Beza	17,00	3,02	
Maíz	18,00	3,18	

Pasatiempos

CHARADAS

Remitida por «Los Terrones cuando eran chiquitines» y dedicada á don Cándido.

La prima con segunda en los toros hallará.

y segunda con tercera en el circo encontrarás, y el todo de la charada muchos tela suelen dar.

Remitida por «Perjuicios»

A pasar algunos días en todo, merchará Petra, y en el camino encontró á un pobre con cuarta tercia. El pobre se arrojó y á la bella Petra dijo que le diera un tres cuarta; un, para sus pobres hijos.

Soluciones á las charadas publicadas el día 30:

Majadero — Aropo — Salsidible

Han remitido soluciones exactas: A la tercera «La hija única»

A la primera y tercera «Un astro refragante»

A la segunda y tercera «La sociedad de informales», «Flor... en Olite».

A todas «Rosa pálida», «Artemisa», «El Barón del bosque», «El mismo de siempre», «Un tiesto sin flores».

Euzon.

«Un neo y un clerical». —No se por donde empezó á contestar á V. pues no recuerdo el orden que tienen sus envios, y como en todo encone no alguna cosa mal hecha va á ser imposible que usted pueda entenderme. ¿Quiere usted tener la bondad de repetirlos, poniendo una fecha en cada papel para que me sea más facil contestarle y V. pueda saber á que me refiero?

«Una que es del todo tonta». —Si que deba usted de serlo, y no me gusta adular, porque eso no se le ocurre á cualquiera.

DOX CÁNDIDO.